ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA SAMC-002-2025

CIUDAD Y FECHA	COVARACHÍA, SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y CONTRATACION
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE COVARACHÍA NIT 891857920-2
CONTRATISTA	ASOCONSTRUCCIONES RJ S.A.S NIT: 900557482-2 R/L: ROQUE JULIO SUAREZ GONZALEZ C.C. 13.930.350 DE MÁLAGA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($99.383.946) M/Cte.
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($33.127.982) M/Cte.
CDP CONTRATO INICIAL No.	202504052
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL No	202506020
CDP ADICIONAL No.	202508008
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No	202509066
VALOR EJECUTADO	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($129.579.084)
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($2.932.844)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL AL CONTRATO INICIAL	UN (01) MES.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	CINCO (05) DE JUNIO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION SEGUN ACTA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION SEGUN ACTA DE PRORROGA No 1	DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISION	SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y CONTRATACION
OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, BOYACÁ.".	

A los siete (07) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron el Ingeniero **CARLOS ANDRES SUESCUN BALLESTEROS** Secretario de Planeación e Infraestructura, quien para los efectos de la presente acta se denominará **SUPERVISOR.** El señor **ROQUE JULIO SUAREZ GONZALEZ**, representante legal de ASOCONSTRUCCIONES RJ S.A.S, en calidad de **CONTRATISTA**. Con el fin de suscribir el acta de terminación y recibo final del contrato en mención.

Una vez realizada la verificación del contrato, se encuentra que la obra está terminada de acuerdo a la ejecución de las actividades contratadas según el contrato de obra SAMC-002-2025.

Por otra parte, se anexa la sabana de cantidades finales, en un (01) oficio.

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes, así mismo el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato, en caso de que se requieran.

Las partes no dejan observaciones ni salvedades a la presente acta y se acepta en su integridad por parte de los que en ella intervienen.

En constancia de lo anterior, firman la presente acta, los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2025.

CARLOS ANDRES SUESCÚN BALLESTEROS
Secretario de Planeación
Infraestructura y Contratación
SUPERVISOR

ROQUE JULIO SUAREZ GONZALEZ
R/L CONTRATISTA